

Expediente: 858/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ MANZUR MARIA EUGENIA DEL VALLE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (APRE CAP) N°1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANZUR, MARIA EUGENIA DEL VALLE-DEMANDADO
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Apre Cap) N°1

ACTUACIONES N°: 858/21



H108803186521

ÁREA: Cobros y Apremios sala 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ MANZUR MARIA EUGENIA DEL VALLE s/ EJECUCION FISCAL. Expte N°858/21.

CONCEPCIÓN 22 de mayo de 2026.

Habiendo concluido el trámite en esta instancia, remítanse el expte., a la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N°1 - Centro Judicial Capital, sirviendo la presente de atenta nota de estilo. LEFM

Actuación firmada en fecha 22/05/2026

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.